

Anexo 3
SOLICITUD DE APOYO
Programa de Diversificación y Marketing Artesanal

Fecha de elaboración ___/___/____

Solicitud de (marque con una X)			
1.	Fortalecimiento de áreas comerciales		
I. Datos Generales del Representante del Grupo Social o Cooperativa			
Nombre(s)			Edad:
Apellido paterno:			Apellido materno:
Calle y número.			Localidad:
Municipio:			Entidad Federativa: QUINTANA ROO
Código postal			Grupo étnico:
Género:	<input type="checkbox"/> M	<input type="checkbox"/> F	Rama artesanal:
Otro: _____			
Correo electrónico:			Número telefónico:
CURP:	RFC (En su caso):		

Con mi firma en el presente documento, autorizo a la SEDE, consultar, dentro de sus Unidades Administrativas, el no adeudo de créditos a la producción artesanal y/o créditos de impulso artesanal, otorgados por el Gobierno del Estado a través del Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, de igual forma dejo por asentado, bajo protesta de decir verdad que no he recibido apoyos de otros Programas estatales o federales para los mismos conceptos que se recibirán en este Programa en el presente Ejercicio.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a la Ley General de la Protección De Datos personales, así como a lo dispuesto en los artículos 24, 25, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo (SEDE), informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las Leyes en la materia.

La Secretaría de Desarrollo Económico declara que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales a través del PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y MARKETING ARTESANAL, para cumplir con las siguientes finalidades:

- Acceso para verificar criterios de elegibilidad y seleccionar a personas beneficiarias del Programa de Diversificación y Marketing Artesanal.
- Llevar un control de participación en el Programa.
- Integrar y actualizar el Padrón de Beneficiarios.
- Notificar sobre el seguimiento del procedimiento de acceso al programa, así como invitaciones a eventos, apoyos y estímulos que guarden relación con el servicio u otros servicios que proporcione la Secretaría.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales con:

- La Secretaría de Bienestar
- La Secretaría de Finanzas y Planeación
- La Auditoría del Estado de Quintana Roo

De igual manera se hace de su conocimiento que se podrán realizar transferencias de datos personales entre responsables para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con las finalidades que motivan el presente tratamiento de datos personales; así como aquellas que sean necesarias conforme a los artículos 19, 77 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados.

No obstante, lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico se compromete a requerir que la información que se transfiera sea tratada de forma responsable, confidencial y exclusivamente por aquellas personas autorizadas para tener conocimiento de dichos datos.

La solicitud de los derechos ARCO se podrá hacer de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría o a través del sistema de solicitudes de información de la Plataforma de la Unidad de Transparencia mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del correo electrónico sede.unidadtransparencia@gmail.com.

El Aviso de Privacidad Integral puede consultarlo a través del sitio web de la SEDE, en la sección de "Avisos de Privacidad" <https://sede.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/> y en el caso de que exista modificación a este aviso, se publicará por la misma vía en la página oficial señalada.



Nombre y Firma de la Persona Artesana

"Este Programa utiliza recursos Públicos y es ajeno a cualquier partido o interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo artesanal, quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo".